

R.I. N ° 175

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, 29 de Agosto de 2025.
N°175 R.I.N

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Mallerly Campusano Buguño
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Monitora de CVT, Psicosocial

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de AGOSTO 2025. quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Reuniones con equipo regional de SENAMA.
- Realización de informes técnicos.
- Revisión de carpetas individuales de cada residente.
- Actualización de anexos del condominio.
- Gestión de redes de apoyo comunitarias.
- Visitas individualizadas a cada residente del condominio
- Coordinación y planificación de actividades para convivencia entre residentes.
- Planificación de talleres para residentes del CVT
- Trabajo administrativo (cálculo de pago de gastos básicos de residentes).
- Talleres de actividad física con kinesiólogo, programa cardiovascular Andacollo.
- Coordinación con componentes de SENAMA.
- Coordinación de Olimpiadas de adulto mayor con CEDAM.
- Coordinación de actividad y visita con ONG. Filantrópica Rottery club.
- Coordinación de actividad Pasamos agosto.
- Coordinación y realización de actividad con encargada de Biblioteca de la comuna.
- Realización de informe trimestral.
- Visita y reunión de residentes con encargada de SENAMA regional
- Reunión de supervisión mensual con encargada de SENAMA regional.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales)

- Uso de permiso sin goce de honorarios día 1 de agosto de 2025
- Uso de permiso complementario con planilla de compensación de horas en reloj día 4 y 5 de agosto.
- Uso de permiso sin goce de honorarios desde el 6 hasta el 8 de agosto.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2025

Para constancia firman:

Mallerly Campusano Bugueño
Nombre del servidor (a) Municipal
Servidor Municipal a Honorarios

Constanza Rojas López
Nombre de la Jefatura directa
Director (a) / jefe (a) de la unidad
DIDECO